

**Informe anual de la Comisión Ambiental y de Seguridad y Salud Laboral  
(Anteriormente llamada Comisión Ambiental) de la EIA (P/SO005\_EIA:  
Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios de la EIA)**

**CURSO: 2016-2017**

**ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROCESO/PROCEDIMIENTO**

Parte de las actividades relacionadas con este proceso es responsabilidad de la Comisión Ambiental y de Seguridad y Salud Laboral (anteriormente llamada Comisión de Ambiental) de la Escuela de Ingenierías Agrarias. Durante el curso 2016/2017, en concreto el 1 de junio de 2017, la composición, nombre y competencias de la Comisión ha cambiado. Hasta esa fecha del 1 de junio, el nombre y la composición era la siguiente:

COMISIÓN AMBIENTAL

- D. Mariano Cabrero Rubio
- D. Emilio Aranda Medina
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Rozas Espadas
- D. Julio Lozano Oncins
- D. Teodoro García White
- D. Jose María García Generelo
- D. Arturo Giralt Cáceres (Estudiante)
- D. Miguel Rodríguez Agudo (Estudiante)

A partir del 1 de junio de 2017, el nombre y la composición es la siguiente:

COMISIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

- D. Oscar Santamaría Becerril
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Rozas Espadas
- D. Abelardo García Martín
- D. Julio Lozano Oncins
- D. Mariano Cabrero Rubio
- D. Teodoro García White

D. José María García Generelo

Representante Estudiantes

Representante Estudiantes

Este año la comisión se ha reunido 2 veces en el curso 2016-2017, con los siguientes órdenes del día:

#### **Reunión 3/04/2017**

Punto 1. Analizar la situación de la Comisión Ambiental tras los acontecimientos recientes, a saber:

Podas drásticas.

Aplicación de herbicidas de manera indiscriminada ante la proximidad de numerosas personas.

Fruto de esa reunión se confeccionaron dos informes que fueron remitidos a la dirección de la EIA y a la Junta de Escuela con el fin de dar solución a los problemas planteados.

#### **Reunión 12/07/2017**

1. Acto de constitución de la Comisión y elección de nuevos cargos.
2. Temas pendientes.
3. Nuevas atribuciones de la Comisión.
4. Planificación de futuros trabajos.
5. Ruegos y preguntas.

#### **LOS INDICADORES QUE SE TIENEN EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME SON:**

**El cumplimiento de lo establecido en sus estatutos**

**Las iniciativas de mejora en las competencias de la comisión**

**Las quejas y sugerencias de mejora recibidas.**

Durante este curso se han realizado dos escritos para la dirección del centro y para la Junta de Escuela con el fin de dar solución a los problemas planteados.

#### **DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN EL PROCESO/PROCEDIMIENTO**

1. Aunque la reformulación del Plan de Recogida Selectiva de Residuos fue llevada a cabo con éxito durante el presente año, se podría seguir incidiendo en la difusión para su mayor y mejor uso.
2. Seguir incidiendo en adoptar un plan definitivo de podas y definir las especies a plantar sobre el acerado una vez hecha una preselección de especies.
3. Dadas las nuevas competencias de la comisión en materia de Seguridad y Salud Laboral, las áreas de mejora en esta materia son amplias. Lo primero será hacer una evaluación previa en este sentido, poner a disposición de los diferentes grupos de interés información relevante en esta materia y comenzar a desarrollar protocolos de actuación.

### CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Definición del plan de poda recomendable			x	No se ha recibido comunicación del responsable de ejecución, la directiva del centro.
2	Reformular, proponer y difundir el Plan de Recogida Selectiva de Residuos		X		Debilidad solucionada en buena parte. El aspecto de difusión es el que se puede seguir incidiendo.
3	Definir especies para plantar en la acera paralela al edificio Alfonso XIII			X	No se ha recibido comunicación del responsable de ejecución, la directiva del centro.

(\*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

### PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Definición del Plan de poda recomendable y de las especies para plantar en la acera paralela al edificio Alfonso XIII	La propia Comisión y la Directiva Centro	Todo el curso 2017/2018	
2	Diseñar y pasar una encuesta, dirigida a cada uno de los miembros del centro, destinada a recoger las inquietudes preventivas relacionadas con el puesto de trabajo; en definitiva, saber en qué podemos mejorar.	La propia Comisión	Todo el curso 2017/2018	
3	Instar al Servicio de Prevención de la Universidad de Extremadura que	La comisión y el Servicio de	Todo el curso 2017/2018	

	Modelo de Informe de la EIA	
	Informe anual de la Comisión ambiental de la EIA P/SO005_EIA_D005	

	concierte una visita de los técnicos de Seguridad y Salud Laboral que nos haga una radiografía de nuestra situación actual.	Prevención de la Universidad		
4	Dotar de contenido a la web de la Comisión en su apartado de "Informes" con información preventiva para los diferentes colectivos del centro.	La propia comisión	Todo el curso 2017/2018	
5	Acordar y diseñar la modalidad de acción preventiva que se va a seguir para los nuevos usuarios de los laboratorios	La propia comisión	Todo el curso 2017/2018	
6	Elaboración de un documento para todos los usuarios de la Escuela indicando donde se puede colocar cada tipo de residuo para el mejor reciclaje posible de materiales.	La propia comisión	Todo el curso 2017/2018	

<b>Fechas de:</b>		<b>El Presidente:</b>	<b>El Secretario:</b>
Elaboración: 19-12-2017	Aprobado por la comisión el: 22/12/2017 Remisión al RCC: 22/12/2017	 <b>Fdo: Mariano Cabrero Rubio</b>	 <b>Fdo: Oscar Santamaría Becerril</b>